

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 05/08/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 17/07/2024 HASTA 31/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	Social y productivo
		SECTOR	Educación
		PROGRAMA	UNA SECRETARIA DE EDUCACION CON VOCACION DE SERVICIO D
		META	27: DESARROLLAR ANUALMENTE CUATRO (4) PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL
		NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR EDUCATIVO EN CHÍA
		CÓDIGO BPPIN	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desemp: 2020251750085

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6220714		
CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS							
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS							
FECHA DE CONTRATO	16/04/2024		FECHA DE INICIO	17/04/2024		FECHA TERMINACIÓN	31/07/2024	
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$19.250.000		EN LETRAS	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE				
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/08/2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la revisión y trámite relacionados con las investigaciones e imposición de sanciones administrativas a que haya lugar en contra de los Establecimientos Educativos EE no oficiales, que le sean asignados por el supervisor del contrato.	100%	100%	LA CONTRATISTA realizó el seguimiento a 6 casos reportados ante la Dirección de inspección y vigilancia en contra establecimientos educativos del municipio de chía, bajo los siguientes radicados: Rad. No. 20240010004410 de fecha 02 de julio de 2024 RAD. 20240010004410 SAC CHI2024ER004600 SAC CHI2024ER004041 SAC CHI2024ER003027 RAD. 20249999903826 Rad. No. 2024-EE-217210 Lo anterior por presuntos situaciones irregulares y/o omisión al debido proceso contenido tanto en la Ley 1620 de 2013 “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” y lo

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			dispuesto en la Directiva Ministerial 01 de 2022 que contiene las “Orientaciones para la prevención de violencia sexual en entornos escolares” a través de las siguientes actividades, a saber: - Requerimiento al establecimiento Educativo en el que se solicita se informe entre otros aspectos: 1. Medidas preventivas y correctivas adoptadas de manera inmediata. 2. Comunicación realizada a los padres del estudiante afectado y de los presuntos agresores. 3. Seguimiento y acciones implementadas. 4. Acciones de apoyo psicosocial brindadas al estudiante afectado. 5. Intervenciones realizadas con los presuntos agresores. 6. Activación de Ruta 7. Medidas adoptadas para prevenir la repetición de incidentes similares. - Visita al establecimiento educativo: en el que se indaga más a fondo de la situación, se revisa documentación física y se levanta acta de reunión en la que se fijan compromisos por parte de la Institución educativa - Valoración de la documentación reportada, de cara a la Ley 115 de 1994 y los manuales de convivencia adoptados por la Institución educativa - De ser necesario se corre traslado a la Oficina de control Interno Disciplinario para lo de su competencia.
2. Apoyar en la proyección de respuestas de PQRS, acciones de tutela y las diversas reclamaciones que se interpongan ante la Dirección de Inspección y vigilancia, asignadas por el supervisor del contrato	100%	100%	LA CONTRATISTA brindó respuesta al Rad. No. 20240010004410 de fecha 02 de julio de 2024 LA CONTRATISTA brindó respuesta al RAD. 20240010004410 LA CONTRATISTA brindó respuesta al SAC CHI2024ER004600 LA CONTRATISTA brindó respuesta al SAC CHI2024ER004041 LA CONTRATISTA brindó respuesta al SAC CHI2024ER003027 LA CONTRATISTA brindó respuesta al RAD. 20249999903826 LA CONTRATISTA brindó respuesta al Rad. No. 2024-EE-217210 LA CONTRATISTA proyectó respuesta a la ACCIÓN DE TUTELA N° 25175-40-46-001-2024-00467, ACCIONANTE: SANDRA PATRICIA HEREDIA TOCA ACCIONADA:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			GIMNASIO BRITANICO
3. Apoyar en la proyección de resoluciones y certificaciones, para el otorgamiento de personerías jurídicas solicitadas por los Establecimientos Educativos EE no oficiales. Asignadas por el supervisor del contrato	100%	100%	LA CONTRATISTA proyectó respuesta de recurso de reposición interpuesto contra la resolución No. Res 4818 de 2023 “por medio de la cual se Cancela la licencia de funcionamiento al establecimiento educativo centro integral de educación CIET del municipio de chía”, pendiente de revisión y aprobación por parte del secretario de despacho.
4. Brindar apoyo en la orientación jurídica y normativa a los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO, que así lo requieran en relación con su oferta institucional, asignados por el supervisor del contrato	100%	100%	LA CONTRATISTA realizó orientación jurídica respecto de solicitud elevada por parte de la secretaria de Educación a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, con la finalidad de obtener: 1. Documentos y procesos que soportan el ejercicio de contratación de las vigencias 2021, 2022 y 2023 2. Informe de la rendición de cuentas semestral de las vigencias 2021, 2022 y 2023, solicitado en la Circular N°039 3. Diligenciamiento de la plantilla en formato Excel (anexa a este comunicado) para realizar el cargue de los procesos de contratación de la IEO en la plataforma SECOP II para los años 2021, 2022 y 2023 4. Proyectos de inversión correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, especificando el porcentaje de ejecución al final de cada vigencia y la evidencia del destino de los recursos no ejecutados. Se proyectó comunicación a todos los establecimientos educativos, en el que se les recuerda el uso obligatorio de la plataforma SIUCE en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1620 de 2013.
5. Prestar acompañamiento y brindar apoyo en las visitas de evaluación, inspección y control ejercida por las Dirección de Inspección y vigilancia a los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley y normas reglamentarias que regulan su funcionamiento, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	100%	100%	LA CONTRATISTA realizó tres (3) visitas con el equipo interdisciplinario de la Dirección de inspección y Vigilancia a los siguientes establecimientos Educativos: - GIMNASIO NUEVA ESCOCIA CASO DE PRESUNTA VIOLENCIA SEXUAL - JARDIN INFANTIL SEMILLAS DEL MAÑANA - HOM SABANA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

VALOR TOTAL EJECUTADO		19.250.000					
SALDO POR EJECUTAR		0					
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024000839	17/04/2024	2301032201202025 17500850152.3.2.0 2.02.009	1101: LIBRE ASIGNACIÓN	19.250.000	2.750.000	0	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	78782902	JULIO	SALUD	275.000
			PENSIÓN	352.000
			ARL	11.500
			TOTAL	638.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO			
		REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
EXPEDICION DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
HURTO DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE DIEZ DÍAS CONSECUTIVOS	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
FENOMENOS NATURALES O EPIDEMIOLOGICOS O DE PANDEMIA DONDE SE FORMEN MEDIDAS NORMATIVAS QUE IMPIODAN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6220714	CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS		
FECHA DE CONTRATO	16/04/2024	NIT / CC	1074130731	TELÉFONO	3015984230
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	05/08/2024	PERIODO EVALUADO DEL	17/07/2024	AL	31/07/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	15
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		95
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100)

☐ BUENO (61 - 80)

☐ REGULAR (41 - 60)

☐ DEFICIENTE (21 - 40)

☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6220714		CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS	
FECHA DE CONTRATO	16/04/2024		NIT / CC	1074130731	TELÉFONO 3015984230
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
4	DE	4	DEL	17/07/2024	AL	31/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23010322012020251 7500850152.3.2.02.0 2.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES FUENTE: LIBRE ASIGNACION	\$19.250.000	\$2.750.000	\$0

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
78782902	JULIO	SALUD	275.000
		PENSIÓN	352.000
		ARL	11.500
TOTAL			638.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 05 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.